

CERTIFICADO N° _____132_____/

MAT.: Instructivos Fondos Concursables Comunidad FNDR 2024 Región de Los Lagos; el marco Presupuestario del Fondo Comunidad 2024 y la Distribución Presupuestaria por Provincia.

ACUERDO N° 07 - 08

PUERTO MONTT, 12 de abril de 2024

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°07 celebrada el día miércoles 10 de abril de 2024, en dependencias del Gimnasio Laguna Espejo, de la ciudad y comuna de Futaleufú.

VISTO:

El Informe de la Comisión Social y Desarrollo Comunitario y la Comisión Provincial Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena conjunta del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria, en atención a la exposición de la División Social y Desarrollo Humano del Gobierno Regional de Los Lagos

La Propuesta del Sr. Gobernador Regional de Los Lagos.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 03, Numeral 3.1 de la Ley N° 21.640 de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2024, los Instructivos Fondos Concursables Comunidad FNDR 2024 Región de Los Lagos, destinado a subvencionar actividades a) culturales, b) deportivas y del programa Elige Vivir Sano, c) de seguridad ciudadana, d) de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de acuerdo a lo establecido en el artículo N°6, letra p) de la Ley N° 21.302, e) de carácter social, incluyendo programas y actividades para la atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas, f) de atención de adultos mayores e integración y promoción del envejecimiento activo, y g) de protección del medioambiente y de educación ambiental, y h) asociados con adopción, rescate, atención y tratamiento veterinario, y gestión de residuos de animales, que efectúen municipalidades, otras entidades públicas, instituciones privadas sin fines de lucro, organizaciones de la sociedad civil y agrupaciones comunitarias sin fines de lucro, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

Asimismo, se aprueba por unanimidad, el marco Presupuestario del Fondo Comunidad 2024 y la Distribución Presupuestaria por Provincia.

MARCO PRESUPUESTARIO FONDO COMUNIDAD 2024

PRESUPUESTO 2024	\$8.468.464.000		
ARRASTRE 2023	\$21.222.931		
DISPONIBILIDAD 2024	\$8.447.241.069		
ASIGNACIÓN DIRECTA	\$844.724.107		
DISPONIBILIDAD 2024	\$8.447.241.069		
ASIGNACIÓN DIRECTA	\$844.724.107		
OTROS CONCURSOS	\$1.600.000.000		
FONDO COMUNIDAD	\$6.002.516.962		
		FONDO COMUNIDAD ESPECIAL	MONTOS
		ALTO RENDIMIENTO	\$600.000.000
		CULTURA REGIONAL	\$700.000.000
		SEGURIDAD CIUDADANA	\$200.000.000
		INCLUSIÓN	\$100.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO	\$1.600.000.000

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROVINCIA

FONDO COMUNIDAD 2024			
PROVINCIA	% PPTO.	MONTO	N° INICIATIVAS (Tentativas)
OSORNO	28%	\$1.680.704.749	480
LLANQUIHUE	33%	\$1.980.830.597	566
CHILOÉ - (PROY. BICENTENARIO)	30%	\$1.800.755.089	515
PALENA	9%	\$540.226.527	154
TOTAL	100%	\$6.002.516.962	1.715

PROVINCIA	PRESUPUESTO PROV.
CHILOÉ	\$1.800.755.089
Bicentenario Chiloé	\$180.075.509
Total Presupuesto	\$1.620.679.580

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Francisco Reyes C, Cristian López C, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada Salazar, Glenda Aicon A, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Daniela Méndez C, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARÍA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- División Social y Desarrollo Humano GORE Los Lagos
- Archivo CORE